

## BORRADOR DEL PLAN ESTRATEGICO 2008-2012

### 1. DESARROLLO ORGANIZATIVO

AETAPI debe evolucionar de una “organización familiar” a una estructura de apoyo asociativo, para lo que es preciso dotarnos de infraestructuras adecuadas y potenciar la eficiencia de la gestión

#### **Fortalecimiento de la estructura organizativa**

El crecimiento de la asociación, la visión, las nuevas necesidades y demandas determinan una mayor definición de la estructura organizativa y estrategias de inversión en costes profesionales.

- Desarrollar una estructura de gestión y administración más operativa profesionalizando el área administrativa
- Continuar buscando patrocinio y alianzas para financiar determinadas actividades (premio de investigación, cursos...)
- Desarrollar una estructura organizativa menos centralizada en la junta directiva, fomentando el trabajo por comisiones o los asesores que apoyan el desarrollo de una línea estratégica o de determinados temas
- Revisar modelo de funcionamiento y organigrama de la junta directiva (responsabilidades por líneas estratégicas, formato de reuniones, periodicidad, funciones...)
- Desarrollar procesos adecuados de cambio/relevo en la junta directiva (convocatoria, presentación de candidaturas, votación de los socios, aprobación por la asamblea..)
- Vigilar y asegurar la implantación y correcto uso de la imagen corporativa
- Mejorar el procedimiento de desarrollo y evaluación del plan estratégico incorporando un “equipo guía de plana estratégico”, vinculado a la junta directiva.

#### **Plan de difusión y fortalecimiento de los valores**

- Continuar reforzando el consenso referido a la ética en la práctica profesional.
- Fomentar el desarrollo y aplicación de ETAPA y la difusión de los valores organizativos

#### **Plan de calidad**

La estructura de AETAPI debe funcionar de acuerdo a un plan de calidad y debe velar por la calidad de la atención a las personas con autismo

- Divulgar buenas prácticas en cada ámbito de intervención que potencien la inclusión social y la normalización de las personas con TEA en la comunidad
- Desarrollar y difundir criterios de calidad para profesionales, organizaciones y familias, especialmente en el ámbito de la atención temprana y de la inserción laboral



- Apoyar las guías de buenas prácticas de otras organizaciones
- Posicionarse ante determinadas iniciativas o prácticas en el ámbito de los profesionales, las organizaciones y la administración, y dar mayor difusión a los documentos de posicionamiento.
- Implantar sistemas de gestión de la calidad en AETAPI: seguir desarrollando procesos básicos y protocolos.
- Difusión a los socios, puesta en marcha, seguimiento y mejora de los procesos desarrollados dentro del primer plan estratégico

## 2. PARTICIPACIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS

El crecimiento de la organización, la dispersión y los nuevos medios determinan la necesidad de reforzar/apuntalar la participación de los socios y socias

- Dinamizar el “punto de encuentro” de la web con la participación de los socios y socias para intercambiar materiales, compartir experiencias, posibilitar la atención mutua a las necesidades de los socios
- Mejorar la capacidad de respuesta a las consultas de los socios a través del correo electrónico
- Promover grupos de trabajo específicos, apoyar las mesas de trabajo (revisando el modelo de participación) y desarrollar más acciones de formación para facilitar la comunicación y el intercambio entre los socios
- Incorporar socios de sectores clave y poco representados en AETAPI (sanidad). El convenio con una entidad relacionada con la salud facilitaría la incorporación de psiquiatras, neurólogos...
- Procurar la incorporación de socios a procesos claves de la organización (p.e: plan estratégico, plan de formación, plan de comunicación interna)

## 3. COMUNICACIÓN EXTERNA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Para llegar a ser una entidad de referencia se ve muy necesario transmitir las señas de identidad de AETAPI a la sociedad

- Dar continuidad a los convenios y alianzas con organizaciones que compartan visiones y valores
- Mayor presencia social y difusión del Plan Estratégico en los medios de comunicación y sectores clave de la administración para dar a conocer la misión de la asociación
- Reivindicar el papel de AETAPI como interlocutor en legislación, trabajos, estudios y publicaciones de la administración central o autonómica.
- Defender activamente que los medios de comunicación ofrezcan una imagen real y digna de esta discapacidad.
- Reforzar el papel solidario y de compromiso social de AETAPI a través de acciones de apoyo y colaboración con profesionales de otros países que compartan la misma visión (Argentina, Marruecos, Guatemala, Ecuador, Venezuela, Colombia, Gibraltar...).
- Difusión de iniciativas promovidas por universidades (investigaciones, conferencias, actos, tesis...) y otras organizaciones (cursos, eventos, conferencias...) asegurando la coherencia con los criterios de calidad y con la misión de AETAPI

#### 4. DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Fortalecer la eficacia en el desarrollo y difusión del conocimiento sigue siendo un reto importante para afrontar nuevas iniciativas y gestionar el gran nivel de conocimiento y experiencia que puede aportar el conjunto de socios y socias

##### **Mejorar la web**

- Mantener el compromiso de la junta directiva con la web y buscar el apoyo activo de los socios y socias activos
- Consolidar el boletín mensual AETAPI ON LINE
- Ampliar la web con nuevas secciones: ofertas laborales, formación on line, zona de descarga de materiales...

##### **Promover la formación**

- Seguir promoviendo el congreso bienal, con nuevas metodologías y vías de participación
- Ampliar la formación, desarrollando un plan y en convenio con otras organizaciones y universidades, para asegurar una formación de calidad en los profesionales de todos los ámbitos, especialmente en sanidad
- Participar en la propuesta de contenidos de los nuevos planes de estudio encaminados a la formación inicial universitaria de los profesionales.
- Ofertar módulos formativos a entidades que se dediquen a la formación de profesionales de sector
- Promover la difusión en el ámbito universitario, apoyando programas (p.e APUNTATE), posible cantera de futuros profesionales.

##### **Fomentar la investigación**

- Mayor difusión del premio de investigación por parte de las Universidades
- Favorecer la colaboración entre profesionales de atención directa y la universidad, haciendo una apuesta por la creación de grupos de investigación y el trabajo en red

#### 5. ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS Y SUS FAMILIAS

Se valora necesario un mayor acercamiento a las personas con las que trabajamos y las familias, como un principio fundamental de ética profesional, para conocer y responder mejor a las necesidades, intereses y derechos de las personas con TEA

- Profundizar en las implicaciones del cambio del modelo de atención a personas en el rol profesional y en el papel de las organizaciones
- Establecer marcos de apoyo y asesoramiento a las familias.
- Fomentar una mayor participación de las personas con TEA en AETAPI, estableciendo grupos de trabajo entre profesionales y autogestores.